
		Registro de Trámites y Servicios Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.			
HOMOCLAVE	SJI-DC-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20-ene-22		
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
Beneficio para pago de cuota mínima en impuesto predial					
que el contribuyente con casa habitación de crédito de interés social, tercera edad, pensionado o jubilado, pague la cuota mínima establecida por Ley					
<b>II. MODALIDAD.</b>					
no aplica					
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Guanajuato art. 164					
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>					
que sea casa habitación y en caso de los de interés social que solo tenga una propiedad registrada a su nombre					
<b>PASOS</b>					
1.- acudir a revisar si aplica para dicho beneficio.					
2.- solicitar el formato de solicitud					
3.- presentar el formato lleno y los documentos solicitados					
4.-					
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- copia de acta de nacimiento (tercera edad o jubilado)					
2.- copia de credencial de elector (ambos trámites)					
3.- copia de credencial INSEN o pensionado (tercera edad o jubilado)					
4.- copia de otorgamiento de crédito (casa de interés social)					
5.- copia de último recibo de pago del crédito (casa de interés social)					
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>					
el servicio se solicita presentando todos los documentos requeridos y el formato correctamente llenado					
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>			<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>		
no aplica			no aplica		
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>					
no aplica					
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
<b>NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA</b>		<b>TELÉFONO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
LIC. ROSALVA GONZÁLEZ ALMARÁZ		419 19 8 80 59		<a href="mailto:direccion.catastro@sjj.gob.mx">direccion.catastro@sjj.gob.mx</a>	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>		
inmediato			Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta
					NO
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>				15 días hábiles	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				no tiene	
<b>XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>			<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>		
no aplica			NO APLICA		
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>					
hasta que el contribuyente no realice cambio en su cuenta predial o que la dependencia no actualice el valor fiscal del inmueble					
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
que el formato este correctamente llenado, los datos estén actualizados y se entreguen los documentos solicitados					
<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.</b>					
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD:</b>		Presidencia Municipal de San José Iturbide, Gto			
<b>ÁREA O DEPARTAMENTO:</b>		Dirección de Catastro			
<b>DOMICILIO (S):</b>		Plaza Principal #1, Zona Centro, San José Iturbide, Gto.			
<b>XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</b>					
de lunes a viernes en un horario de 8:00 am a 4:30 pm					
<b>XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.</b>					
<b>DOMICILIO (S):</b>		Plaza Principal #1, Zona Centro, San José Iturbide, Gto.			
<b>TELÉFONO (S):</b>		419 19 8 80 59 y 419 19 8 80 50 ext. 227 y 228			
<b>CORREO ELECTRÓNICO (S):</b>		<a href="mailto:direccion.catastro@sjj.gob.mx">direccion.catastro@sjj.gob.mx</a>			
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>					
<b>DEPENDENCIA</b>		<b>TELÉFONO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
Contraloría Municipal		419 19 8 80 67		<a href="mailto:contraloriasanoseiturbide@hotmail.com">contraloriasanoseiturbide@hotmail.com</a>	
<b>XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
copia de documentos presentados para dicho beneficio					
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.</b>				<b>SELLO DE LA DIRECCIÓN.</b>	
Lic. Rosalva González Almaráz Dirección de Catastro Municipal					